

SUMARIO

- LIQUIDEZ INTERNACIONAL Y TASAS DE INTERÉS LOCALES – Francisco Sorto Rivas
- SOBRE EL PIB Y PROMESAS ELECTORALES – Iris Palma
- PROYECTO: “INICIATIVA DE PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN A NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS 10 Y 14 AÑOS DE EDAD EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS” – Gilma Cristina Amaya y Salvador Orlando Montano
- ¿Y HACIA DÓNDE VAMOS? – Gerd Johan Saelzer Mendoza

LIQUIDEZ INTERNACIONAL Y TASAS DE INTERÉS LOCALES¹

Francisco Sorto Rivas²

Como he señalado en otros artículos de opinión, la crisis financiera internacional afectará la economía salvadoreña a través de varios mecanismos de transmisión, tanto de la esfera real como de la financiera, a pesar de la escasa integración existente entre el mercado de capitales local y el internacional; este contagio se transmitirá a toda la región por medio de la restricción de la liquidez bancaria, dado que esta industria está mucho más globalizada que los mercados de capitales centroamericanos.

Este fenómeno se observará gradualmente como consecuencia de la contracción financiera que experimentarán los intermediarios de crédito locales; éstos ya no podrán endeudarse con la misma facilidad que antes en los mercados internacionales, aun cuando siempre hayan

honrado sus deudas. Esto se puede deducir fácilmente al leer alguno de los libros de George Soros, “El Nuevo Paradigma de los Mercados Financieros”; Paul Krugman, “El Gran Resquebrajamiento”; o de Joseph E. Stiglitz, “Los Felices 90”³

Esta crisis financiera está estrechamente vinculada con el relajamiento del crédito en las principales economías desarrolladas -particularmente la norteamericana-, asumido en un intento por dinamizarlas y compensar, en parte, los recortes tributarios del Gobierno de Bush y el recorte del gasto social a favor de los menos favorecidos; esta crisis se hizo evidente ante el estallido de la burbuja inmobiliaria registrada en varias economías principales y el sobreendeudamiento del sistema financiero a través de la multiplicación de instrumentos financieros exóticos.

Las restricciones crediticias internacionales podrán apreciarse en nuestro país a través de la relación existente entre la cartera de préstamos y el endeudamiento externo de las instituciones

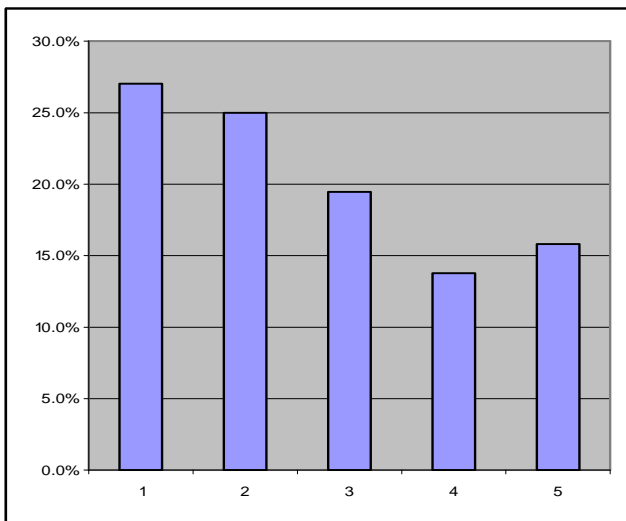
¹ Este artículo es una versión resumida de un trabajo más amplio que será publicado próximamente; una versión todavía más sucinta fue enviada a la Prensa Gráfica para que fuera publicada en su espacio de opinión, con el fin de promover el debate sobre esta problemática.

² Economista. Docente de los programas de Maestría de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios.

³ Los últimos dos autores fueron galardonados con el Premio Nobel en Economía y formaron parte del Consejo de Asesores del Gobierno del presidente estadounidense, Bill Clinton.

bancarias que operan en el país, tal como se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico 1: Relación entre deuda externa del sistema bancario y la cartera de préstamos al sector privado (Dic.2004 - Oct.2008)



Fuente: Revista Trimestral del Banco Central de Reserva.

Al mes de diciembre de 2004, el saldo de préstamos externos reportados por los bancos comerciales, a nivel consolidado, era de \$1,784.3 millones; mientras que para el 2007, se reportó un saldo de \$1,175.6 millones y para octubre de este año, éste se ubicó en los \$1,422.3 millones. En términos porcentuales, la relación entre la cartera de créditos otorgados al sector privado y la referida fuente de financiamiento pasó de 27%, a sólo 13.7% en cuatro años (2007), aunque para octubre 2008 esta relación se había recuperado hasta alcanzar el 15.8%.

La altura de las barras indica el apalancamiento del crédito local, en función del endeudamiento externo de la banca local, es decir, mientras mayor sea la altura de las barras, es mayor el porcentaje de créditos otorgados con deuda

contraída por la banca en los mercados internacionales.

Cabe destacar además, que muchos inversionistas institucionales e internacionales han comenzado a deshacerse de sus posiciones de inversión en valores emitidos por gobiernos de países emergentes, lo cual los ha obligado a competir, con su banca local, por la liquidez disponible en su jurisdicción territorial, a fin de solventar compromisos vigentes.⁴

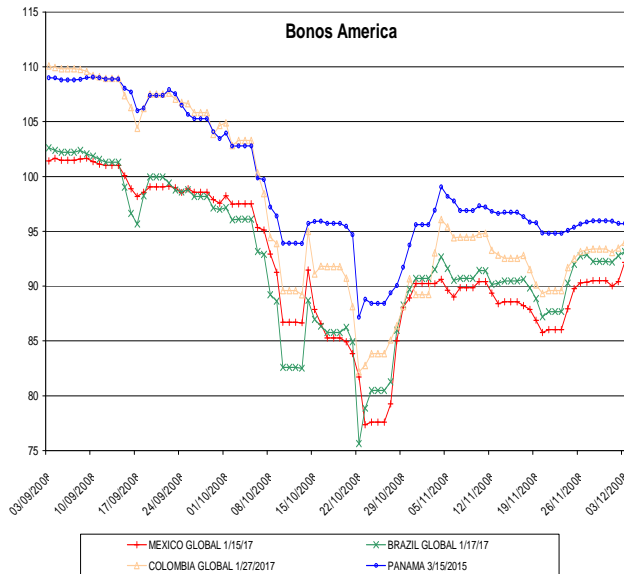
Es por esta razón que los precios de la deuda soberana de muchos países latinoamericanos se ha depreciado en los últimos días, a pesar que la calidad crediticia de los emisores no se ha deteriorado en realidad, aunque enfrentarán, lógicamente, mayores riesgos ante la caída del consumo en los Estados Unidos; no hay que olvidar que dicha economía constituye uno de los principales socios comerciales de varios de nuestros países.

Se supone que una caída en las exportaciones destinadas a ese mercado y una restricción de las remesas familiares provenientes de él, incidirá negativamente sobre los ingresos tributarios de estos gobiernos y afectará, de alguna manera, su capacidad para cubrir sus obligaciones.⁵

⁴ Hay que recordar que hace algunos meses, el Ministerio de Hacienda tuvo dificultades para colocar LETES en el mercado doméstico y que algunos agentes financieros con problemas de liquidez temporal, recurrieron al reporto para atender sus necesidades de caja, haciendo que las tasas de interés, a corto plazo, en el mercado de capitales se dispararán de manera significativa.

⁵ Además, los efectos de la recesión en los Estados Unidos y la pérdida de empleos e ingresos de buena parte de la población impedirá que este financiamiento externo pueda compensarse, apropiadamente, mediante incentivos al ahorro interno voluntario.

Gráfico 2: Precio de los Eurobonos emitidos por las economías emergentes de América Latina. (3 de Sept.2008 – 3 de Dic.2008)



Fuente: Bloomberg

A esto hay que agregar la presión esperada sobre las filiales de aquellos conglomerados internacionales que han sido duramente golpeados como resultado del relajamiento de sus políticas crediticias, en el pasado reciente; esas filiales deberán absorber parte de las pérdidas de sus matrices, para lo cual tendrán que elevar sus márgenes de intermediación, a pesar que el desempeño de las subsidiarias en países como los nuestros haya sido bastante aceptable.

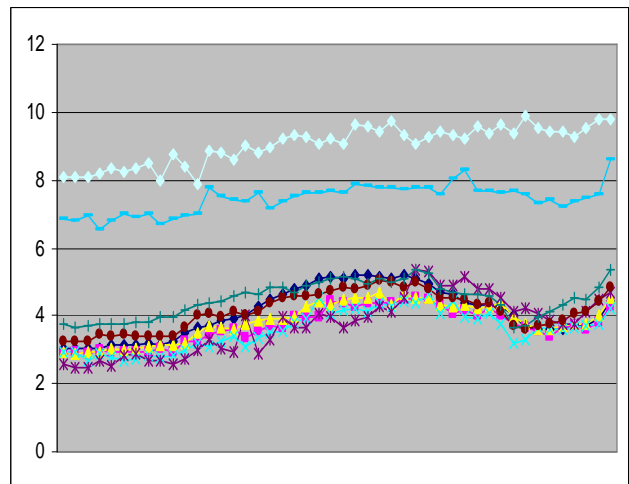
El gráfico describe el valor de los títulos en el mercado internacional, como porcentaje de su valor, al 3 de septiembre los cuatro ejemplos mostrados se vendían por encima de su valor par, es decir, por encima del 100% de valor facial⁶; al 3 de diciembre, todos se transaban, prácticamente, por debajo del 95% de su valor.

⁶ En algunos casos, los instrumentos de deuda soberana se transaban al 110% del valor facial del instrumento.

Esto no sugiere que se avecina una disminución en la liquidez bancaria y una elevación de las tasas de interés, que para muchos agentes sobreendeudados puede traducirse en mora; esto retroalimentará automáticamente el problema de liquidez y gradualmente, las mismas condiciones de solvencia de los intermediarios, forzándolos a ajustar sus tasas, nuevamente, ante el incumplimientos de pago previsible de algunos de sus clientes.

Este fenómeno ya se está observando en nuestro medio, donde las tasas de interés han comenzado a ajustarse hacia arriba y las políticas de crédito se han endurecido conforme pasa el tiempo.

Gráfico 3: Evolución de las tasas de interés (Ene.2005 – Oct.2008) (Cifras en porcentajes)



Fuente: Revista Trimestral del Banco Central de Reserva.

Como puede observarse en el gráfico anterior, las tasas de interés registradas en los últimos meses muestran una tendencia al alza, siendo las dos líneas superiores las aplicadas a actividades activas de crédito; la más elevada de ellas corresponde a los préstamos mayores a un año; mientras que la inmediata inferior representa la cobrada a créditos de un año plazo. El conjunto

de curvas más bajas representa las tasas pasivas a diferentes plazos. El gráfico refleja que a principios del año 2005, la tasa activa para préstamos mayores a un año plazo, era de 8%, aproximadamente, mientras que para octubre del 2008, ésta ronda el 10%.

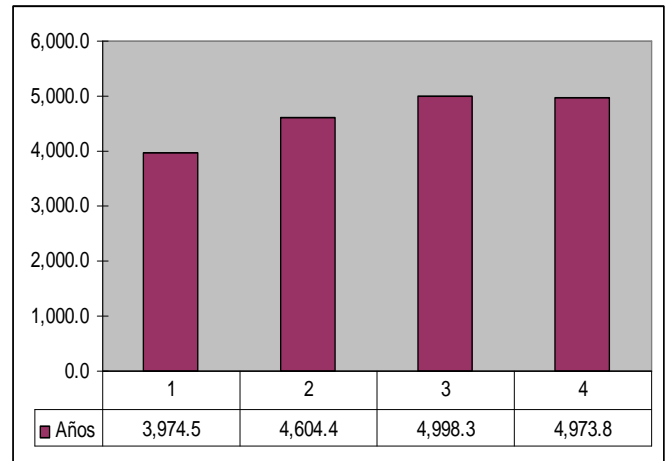
Hay que recordar que algo similar sucedió con la industria del seguro después del 11 de septiembre del 2001, cuando las compañías aseguradoras tuvieron que honrar reclamos millonarios luego de los atentados; las reaseguradoras incrementaron las primas de reaseguro para absorber dichas pérdidas y todas las compañías de seguros trasladaron el alza a los mercados locales.

Hoy sucede lo mismo, especialmente porque la banca está globalizada y muchos bancos regionales han sido adquiridos por grandes conglomerados, de tal suerte que sus políticas crediticias ya no gozan de la misma autonomía que antes y deben alinearse a las políticas crediticias de sus matrices y además, deben contribuir, en parte, a paliar las pérdidas sufridas por sus grupos en las principales plazas mundiales de crédito e inversión.

Es por ello que el control del sistema por parte de las autoridades financieras regionales exige coordinar acciones para mitigar las consecuencias previsibles de la restricción crediticia regional, la elevación de las tasas de interés y el agravamiento potencial de las carteras pesadas –morosas– de la banca e instituciones financieras no bancarias. Cabe recordar aquí, que en este mismo sentido se pronunciaron varios mandatarios en la última Cumbre Iberoamericana celebrada recientemente en El Salvador.

En nuestro país, ya se observa un menor dinamismo en el otorgamiento de préstamos, como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 4: Créditos otorgados de enero a octubre, para el período comprendido entre 2005 y 2008. (Cifras en millones)



Fuente: Revista Trimestral del Banco Central de Reserva.

En el gráfico 4 podemos apreciar cómo los créditos otorgados en este año, hasta el mes de octubre por supuesto, se encontraban levemente por debajo del valor reportado, para el mismo período, el año anterior. La altura de las barras representa el monto de créditos otorgados anualmente, entre enero y octubre, entre el 2005 y el 2008; como puede observarse, para el año 2007 se había otorgado \$4,998.3 millones de préstamos; mientras que para ese mismo período de tiempo, sólo que para el año en curso, la cifra es de \$4,973.8 millones; la tendencia de crecimiento de los primeros años ha desaparecido.

Tomado en consideración estas variables, cabe esperar que el crédito doméstico se contraiga, dado que el crédito internacional no estará disponible como fuente de fondeo ideal para el sistema financiero nacional, el Banco Central no puede emitir moneda para incidir sobre la

liquidez interna (base monetaria), en estos momentos, las finanzas públicas están presionando sobre el ahorro doméstico y las exigencias de liquidez para los bancos -sobre sus depósitos- no se han relajado, por lo que el multiplicador bancario resultante tiende a reducirse y con él, la capacidad del sistema para expandir el crédito. Además, las políticas corporativas de los conglomerados constituirán un freno adicional para el otorgamiento de préstamos en El Salvador.

Ahora bien, si el crédito tiene efectos expansivos sobre la economía, cabría esperar que su contracción tenga efectos recesivos, de ahí la importancia de estudiar alternativas de política que mitiguen este fenómeno en nuestro país. ■

SOBRE EL PIB Y PROMESAS ELECTORALES

Iris Palma⁷

El Producto Interno Bruto de El Salvador y de cualquier otro país del mundo, no es más que la sumatoria de todos los bienes y servicios que se producen en el territorio durante un período establecido (medible por años).

Es decir, el PIB es una receta que muestra a través de sus componentes el estado en el que un país está aprovechando sus recursos, trabajo y capital para lograr el desarrollo económico, y en raros casos que este desarrollo sea también sostenible. El desarrollo al cual nos referimos es un conjunto de logros a nivel económico, social, político y cultural que garantizan una mejor calidad de vida a toda la sociedad, así como la sostenibilidad del país dentro de contexto económico mundial.

⁷ Egresada de la Licenciatura en Economía Empresarial de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios.

El PIB es la base de todo análisis macroeconómico, resume los resultados de las políticas económicas giradas por el Gobierno.

Es importante destacar que si bien es cierto generalmente se habla de su porcentaje de crecimiento, éste no debe sobre apreciarse como único indicador del estado de salud de una economía, como lo mencionaba Trigueros (FUSADES, 2005), el PIB “debe evaluarse en 4 aspectos: crecimiento, nivel, tendencia y ciclo” que se traduzca en una comparación justa, es decir:

- *Crecimiento*: mide el comportamiento económico positivo o negativo de un año o de un período de años de un país, pero no explica los factores externos o los lapsos propios de la economía que determinaron el desempeño.
- *Nivel*: como indicador propio del comportamiento de la producción de bienes y servicios en un país.
- *Tendencia*: la línea de tendencia permite augurar un comportamiento futuro en base a lo histórico, o explicar los resultados obtenidos, y
- *Ciclo*: la economía es cíclica y por lo tanto el PIB tiene cimas y simas que deben considerarse ante una comparación.

Dada la importancia del PIB, lo que se pretende es profundizar en cada uno de sus “ingredientes” y como su representatividad, desempeño y aporte al crecimiento económico se verá impactado en la coyuntura político social que atraviesa el país; son el Gasto Público, Consumo, Inversión y las Exportaciones Netas (Exportaciones menos Importaciones) a los que nos referimos.

No solo en El Salvador sino a nivel global, los períodos preelectorales son propicios para no únicamente destacar lo bueno o ineficiente de la política económica sino para evaluar y retomar los resultados como base para el diseño de mecanismos que permitan alcanzar los objetivos económicos en el próximo quinquenio.

En lenguaje político y de propaganda electoral se ven expresadas varias ofertas para destacar a una u otra opción, y todas ellas están relacionadas de manera inherente al tema económico y más aún a su impacto innegable en el PIB.

Salud y Educación: donde convergen todas las promesas electorales

Cada cinco años el gobierno en turno formula a través de instrumentos económicos tres políticas: fiscal, monetaria y comercial, que van encaminadas al logro de los grandes objetivos económicos: pleno empleo, crecimiento económico, distribución de la riqueza y el equilibrio en la balanza de pagos; la forma, metodología y programas depende de cada uno de estos gobiernos, de la tendencia internacional y sobretodo de los recursos con que cuente.

Para el caso de la política monetaria y comercial es contado lo que puede llevarse a cabo, dado que desde hace mucho tiempo El Salvador no cuenta con lineamientos significativos en el tema monetario y lo comercial está regido más por externalidades (positivas o negativas) que mueven los hilos del comercio internacional que en las propias acciones del Gobierno, que lo único que puede hacer es aprovechar y/o contrarrestar estas externalidad a beneficio nacional.

Sabedores de esto, las propuestas de los presidenciables se basan en la única política manipulable: la política fiscal, es decir la recolección, asignación y gasto de los recursos monetarios propios o ajenos.

Las promesas están enfocadas en aumentar la cobertura en asistencia social, es decir, los gastos que el gobierno central realiza en educación, salud, plazas, infraestructura, etc. que se resumen en el primer componente de la fórmula de medición del PIB que hablábamos anteriormente: Gasto Público.

Si bien es cierto la educación y la salud son los pilares del desarrollo de una nación (como ya lo

vemos reflejado en Irlanda o China), no se vale que se utilicen como anzuelo electoral. En otras palabras, que las ideologías optativas tengan en sus planes de gobierno la educación en primer orden, como vector de desarrollo, y la salud como garantía de aprovechamiento de las oportunidades de este desarrollo, y que hayan formulado líneas de acción utópicas, es confortante, ya que estos dos aspectos son vitales para el logro de los grandes objetivos económicos que se mencionaron anteriormente, pero más allá de lo bueno que suene, la pregunta que surge obligatoriamente es: ¿Cómo vamos a financiarlo?. Y es en este punto que se puede apreciar el trasfondo de las promesas electorales en lo que a su impacto en el PIB se refiere.

Acá vamos a hacer un paréntesis pues es necesario analizar más a detalle el porque de esta pregunta:

La única forma de financiamiento del gobierno es la tributación, las donaciones y la deuda; ¿de cuál de éstas los gobiernos a elegir van a valerse para financiar el aumento en los empleos por parte del gobierno, la cobertura social, la infraestructura y toda la estructura institucional necesaria para ejecutar las líneas de acción utópicas?

La política fiscal de El Salvador es débil, en los últimos años la carga tributaria ha incrementado a un lento ritmo⁸, y la base tributaria es cada vez más amenazada por el auge del sector informal del cual no se ven señales de interesarse en formar parte de las filas de portadores de tributos al Estado. Sumando a esto la caída en la Inversión Extranjera Directa (IED) que reduce automáticamente la posibilidad de generar más

⁸ "Diagnóstico de la Sostenibilidad Fiscal en El Salvador" Fundación Nacional de Desarrollo (FUNDE), la carga tributaria en el 2007 fue de 14.1% como proporción del PIB superando apenas en casi 6 puntos porcentuales lo que era en 1990.

empleo y por ende tributación patronal y obrera⁹.

La cooperación internacional no llega en grandes cantidades, El Salvador es ahora un país de renta media alta, que a criterios de mucho es arma de doble filo ya que pasa a otro nivel donde la ayuda es más analizada y más tardada. Los Fondos del Milenio de \$460 millones otorgados a El Salvador se están mal aprovechando, no hay ejecución, no hay arranque estatal para utilizarlos, por lo tanto, a modo de opinión, poco o nada harán en el corto plazo para ver su efecto multiplicador¹⁰.

Mientras que, la deuda sigue aumentando, pública o privada, gracias a la incapacidad del Gobierno de honrar las deudas contraídas generando mayores niveles de endeudamiento por intereses y moras.

Entonces, podemos concluir en tres grandes razonamientos:

1. No obligatoriamente un aumento del Gasto Público nos permitirá obtener un crecimiento del PIB (aunque matemáticamente suene lógico), dado que a mayor gasto se requiere mayor ingreso y esto implicaría aumento de impuestos (tasa o base) y con esto se perjudica la producción, es decir, la Inversión, el Consumo (a la baja), y por ende el excedente hacia la exportación o la motivación para crear o ampliar empresas exportadoras.

⁹ Según la Agencia de Promoción de Inversiones la caída de las inversiones entre el 2007 y el 2008 fue del 62% aproximadamente (en el 2007 ingresaron \$494.8 millones contra \$189.9 millones en el 2008).

¹⁰ El último desembolso del año 2008 fue de \$10.3 millones para las obras de desarrollo de la zona norte (carretera longitudinal) del cual se espera se utilice al menos el 60%; el desembolso anterior de \$10.5 millones fue utilizado solo en el 13% según la Corporación de la Cuenta del Milenio; "El Salvador debe invertir al menos \$7.7 millones mensualmente para aprovechar los \$461 millones, en caso el país no haya utilizado este monto en cinco años estos se perderán" (Sandra de Barraza, Asesora FOMILENIO)

2. El Gobierno debe sanear finanzas antes de comprometer fondos con los que no se cuenta.
3. Y por último pero no menos importante, el Gobierno tiene la obligación de analizar y reorientar los gastos ya existentes, especialmente los males del "subsidio" (que siendo un tema tan intenso se merece un apartado especial en otro escrito).

En otras palabras, sí vale todo lo que se promete, sí es cierto que puede lograrse, pero primero debe ordenarse lo ya existente.

El Gobierno venidero debe cuidar sus arcas, invertir donde sea más rentable en el corto y mediano plazo y depurar lo que no está dando beneficios sociales.

La promesa de todos los tiempos: Generación de Empleo

Cuando hablamos de Generación de Empleo nos referimos a dos grandes factores: la Inversión - local o extranjera- y el Consumo (componente dos y tres del PIB, que mencionamos anteriormente).

Por el lado de la Inversión, el Gobierno es un facilitador, el responsable de que el sector empresarial cuente con un clima de negocios apropiado, justo y parejo para entrar en el mercado, respaldado por un marco jurídico e institucional que vele por la transparencia de las operaciones.

De esta forma el Gobierno aporta al mercado un grado de confiabilidad y atractivo para los dueños de capitales, con lo cual se logra la creación o expansión de empresas que requieren trabajadores, promoviendo de esa manera la generación de empleo directo e indirecto.

Es decir, la función del Gobierno no es generar empleo por sí solo, sino velar porque el sector privado lo haga sostenidamente en el corto, mediano y largo plazo.

Hasta aquí podemos ya pensar en el panorama que tendríamos si la promesa de los partidos

políticos se vuelve cierta: hay más inversión (ya sea por créditos estatales, o la lógica diseminación de la incertidumbre electoral, entre otros factores), hay más empleo, hay especialización y capacitación, hay más tributación, hay más disponibilidad para el gasto público y social y la población logra mejorar su calidad de vida en general.

Lo que oscurece este panorama, es que la inversión si bien es cierto está creciendo, lo hace a pasos lentos, y son más altos los montos que se reciben en remesas que en este concepto, y si la tendencia continúa de esta forma, entonces todos los efectos derivados también son negativos y por ende el PIB no recibe una aportación por parte del componente Inversión.

Por lo tanto, la promesa está bien redactada: “generar empleos”, pero primero debemos impulsar al sector empresarial, es decir la inversión (local o extranjera), y eso requiere tiempo, mecanismos, herramientas y una serie de esfuerzos que lamentablemente no darán sus resultados de la noche a la mañana.

Sin embargo, es de resaltar los avances que se han logrado, lo que demuestra que si es posible bajo una visión país en el futuro venidero, pero es necesario mantener un seguimiento de la inversión para evitar la salida de capitales y al contrario motivar las expansiones; este trabajo durante el Gobierno 2004-2009 se ha visto altamente impulsado por la Vicepresidencia de la República y esperamos sea consecuente en los próximos períodos.

Ahora bien, si hablamos de inversión y del atraso al cierre del 2008, también debemos hablar de otros aspectos socioculturales que pueden explicar en gran medida este comportamiento, como lo son la delincuencia, la fuga de cerebros, la migración, fallas en infraestructura, etc., que una vez superados esperaríamos fomenten la inversión.

Mientras que por el lado del Consumo, hacemos mención sobre las grandes cualidades de la

población salvadoreña: trabajadores y consumistas.

De acuerdo a datos del Banco Central de Reserva, la evolución del PIB en los últimos 17 años se ha visto claramente dada por el comportamiento del Consumo que sobre cualquier otro componente¹¹.

Podríamos decir entonces que este sería el componente que salvaría al PIB, pero aunque logre mantenerlo a flote no es el componente propicio para la consecución de los objetivos económicos. El consumo promueve la producción, pero como no hay inversión y como también promueve las importaciones, anula de esta manera simple su buen efecto.

Por favor, no perdamos el boleto al tren de la internacionalización

El Salvador ha logrado mucho en el tema de comercio exterior, hasta noviembre del año anterior, la tasa de crecimiento de las exportaciones es la más alta en los últimos diez años, con montos que rozan los \$4,000 millones¹², logrando la meta planteada en el documento nacional Estrategia Nacional de Exportaciones¹³.

En el Plan de Gobierno del FMLN “Gobierno del Cambio”¹⁴ y en la propuesta “País más Justo”¹⁵ de ARENA (siendo éstas las de mayor peso a nivel general) se contemplan líneas de acción para dar continuidad a los resultados logrados a la fecha y crear nuevos mecanismos que permitan

¹¹ Véase el II Foro Estudiantil de Análisis Económico de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios, Diciembre 2008.

¹² Banco Central de Reserva: Comunicado de Prensa Noviembre 2008.

¹³ Estrategia Nacional de Exportaciones liderada por la Agencia de Promoción de Exportaciones en consenso con el sector privado bajo la figura de sus principales gremiales, disponible en www.exporta.gob.sv y que plantea metas anuales como medición del desempeño del sector exportador a nivel nacional.

¹⁴ www.fmln.org

¹⁵ www.arena.com.sv

articular los esfuerzos público-privados para potenciar el sector exportador.

Es decir, la importancia de incrementar las exportaciones netas (que es el último componente del PIB que hablábamos al inicio de este escrito) ha sido claramente prevista por las dos más grandes fuerzas políticas del país, que paralelamente conlleva una serie de actividades para promover la competitividad internacional, el financiamiento y la difusión de empresas exportadoras.

Cuando hablamos de exportaciones netas, tenemos que hablar de importaciones, de su efecto negativo dentro del crecimiento del PIB; sin embargo, también deben considerarse las importaciones como vector para la inversión cuando se compra en el extranjero bienes de capital, tecnología y maquinaria para producción.

Se destaca el fomento que se propone hacer para ampliar la base de mercados y nichos destino de las exportaciones, así como el número de empresas exportadoras y como estas acciones se traducirán en mayor empleo y calidad de vida para los ciudadanos.

Conclusiones

En base a estas reflexiones, no podemos darle toda la carga del retroceso económico de El Salvador a la crisis internacional (según estimaciones de la CEPAL, el país crecerá entre el 2 y el 3% para el 2009), sino también a la poca efectividad de la política económica girada en los últimos años, y que según la propaganda política es la misma que tomaran todas las opciones electorales.

Bajo ningún sentido se pretende si quiera sugerir sobre una ideología, sino más bien, como economista es sumamente interesante disertar sobre este tema en vista que es uno de los pocos focos en los cuales todas las opciones políticas parecen coincidir.

No necesitamos fórmulas mágicas o esfuerzos sobrehumanos, sino más bien una visión país de largo plazo que comprometa al próximo gobierno y a los que vienen a continuar un plan-vehículo para el desarrollo sostenible del país.

En definitiva, el Producto Interno Bruto es la apuesta, de ahí vamos a derivar todos los beneficios sociales y culturales que son necesarios para no quedarnos en el camino del desarrollo económico sostenible, y plantearnos verdaderos retos país con una base sólida y sostenible en el tiempo. ■

PROYECTO:
“INICIATIVA DE PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN A NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS 10 Y 14 AÑOS DE EDAD EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS”¹⁶

Gilma Cristina Amaya Henríquez¹⁷
Salvador Orlando Montano Méndez¹⁸

- Fecha de inicio y finalización:
Enero/2009 - Diciembre/2013
- Monto del proyecto:
Financiamiento US\$6.0 millones
Contrapartida US\$6.0 millones
- Organismo de financiación:
Fondo Global (GFTAM)
- Organismo de ejecución:
Ministerio de Educación. Gobierno de El Salvador.

1. Resumen ejecutivo

¹⁶ El proyecto fue presentado en el marco de la materia Inversión y Cooperación Internacional de la Maestría en Administración Pública, dictada por la Licda. Fressia Cerna.

¹⁷ Estudiante de la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios.

¹⁸ Estudiante de la Maestría en Administración Pública de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios.

Descripción:

El concepto de la intervención está basado en el aprovechamiento de la capacidad instalada del Ministerio de Educación en cuanto a personal docente, programas e infraestructura, para implementar un programa de educación en prevención basado en la metodología Información, Educación y Comunicación (IEC).

Bajo esta iniciativa la intervención pretende contribuir a cerrar la brecha porcentual de población de jóvenes con conocimientos del VIH/SIDA aplicando como eje transversal la asignatura "prevención del VIH/SIDA" a los programas escolares vigentes en los Centros Escolares Públicos de todo el territorio nacional.

Esta estrategia tendría como acciones el entrenamiento activo y profesional de educadores, la implementación de métodos de enseñanza no convencionales, la comunicación abierta y la aproximación específica según el género.

Objetivo:

Aumentar para el año 2013, en un 20% el porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad con un conocimiento adecuado del VIH-SIDA.

Ubicación geografía y segmento socio-económico:

La ubicación geográfica del proyecto será todo el territorio nacional a través de su implementación en los Centros Escolares Públicos de los diferentes distritos departamentales del Ministerio de Educación.

Los esfuerzos serán orientados a una población objetivo determinada por alumnos de Centros Escolares Públicos conformado por niños y niñas entre los 10 y 14 años.

Período de ejecución:

El proyecto está considerado para un horizonte de cinco años. Su implementación además, será paralela al programa escolar de la red de

Centros Escolares Públicos del Ministerio de Educación.

Así mismo, la propuesta de implementación es para el ciclo escolar a dar inicio en el 2009.

Fuente de Financiamiento:

La fuente de financiamiento, será por medio de cooperación internacional y nacional a través de Fondo Global y en coordinación con el Proyecto Acción SIDA Centroamérica (PASCA) y la Agencia USAID.

Monto de la Inversión:

El monto de esta inversión asciende a US\$6.0 millones de financiamiento y US\$6.0 millones de Contrapartida.

2. Marco conceptual

El punto de partida son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales "fueron aprobados por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio, celebrada en septiembre de 2000, establecen ocho grandes objetivos en diferentes esferas del desarrollo, donde la salud, incluyendo el VIH-SIDA ocupa un lugar central. El objetivo seis destaca el combate del VIH-SIDA, el paludismo y otras enfermedades, asimismo, la meta siete, correspondiente al objetivo seis, plantea haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH-SIDA"¹⁹.

"En El Salvador, los esfuerzos para contrarrestar la epidemia de VIH-SIDA se remontan a 1984, con el apareamiento del primer caso de SIDA, y que veintidós años después se configuran en una respuesta nacional planificada y ejecutada bajo mecanismos de coordinación y esfuerzos colaborativos entre el Programa Nacional ITS/VIH-SIDA del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social [MSAPS], la Comisión Nacional contra el SIDA (CONASIDA), otros programas del

¹⁹ Comisión Nacional contra el SIDA. "Política de Atención Integral a la Epidemia de VIH-SIDA". Página 7. San Salvador, El Salvador, noviembre de 2005.

MSPAS, otras instituciones gubernamentales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Sociedad Civil, Personas Viviendo con VIH-SIDA [PVVS], y diferentes agencias de la Cooperación Internacional, incluyendo el Proyecto del Fondo Mundial en la Lucha contra el VIH-SIDA, la Tuberculosis y la Malaria”²⁰.

2.1 Respuesta Nacional y Marco Legal

El Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Control de VIH-SIDA e ITS 2005-2010²¹, parte de la situación epidemiológica de esta enfermedad en El Salvador donde se registran 14,718 casos de VIH-SIDA en el periodo de 1984 a 2005²².

La respuesta nacional plantea ocho objetivos estratégicos orientados a²³:

- *Coordinación participativa de la respuesta nacional,*
- *Incremento de la oferta de servicios integrales de atención,*
- *reducción de la prevalencia de VIH-SIDA en grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad,*
- *fortalecimiento de acciones de IEC,*
- *optimización del sistema de vigilancia epidemiológica del VIH-SIDA e ITS,*
- *fortalecimiento del Sistema Integrado de Monitoreo, y Evaluación (SIME),*
- *incremento en el respeto de los derechos humanos y la equidad de género, y*

²⁰ Comisión Nacional contra el SIDA. “Política de Atención Integral a la Epidemia de VIH-SIDA”. Página 8. San Salvador, El Salvador, noviembre de 2005.

²¹ “Desde el punto de vista estratégico tiene como visión, la reducción de la prevalencia y el impacto social del VIH-SIDA e ITS en la población salvadoreña, bajo un solo marco de acción nacional que, basado en el enfoque de derechos, pueda eliminar toda forma de discriminación y estigmatización, especialmente hacia los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad”. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. “Plan Estratégico Nacional para la Prevención, Atención y Control de VIH-SIDA e ITS”. El Salvador, 2005.

²² Ídem. Página 6.

²³ Ídem. Página 2.

- *aplicación del marco legal y normativo de la respuesta nacional al VIH-SIDA.*

2.2 Concepto de Ejecución

El concepto general de la propuesta de intervención pretende ampliar la cobertura de acciones de Cambio de Comportamiento (CC) e incremento de conocimiento como enfoque para la protección atención y control del VIH/SIDA e ITS. En ese sentido se reforzaría la gestión de riesgo y vulnerabilidad basados en la estrategia utilizada por los proyectos del Ministerio de Salud a través de la abstinencia, fidelidad y uso del condón (ABC).

Bajo esta orden de ideas se pretende alcanzar las conductas meta desarrollando procesos de segmentación de las poblaciones, basados en estudios y en el análisis de los contextos individuales de cada sub población; definiendo los factores del entorno que los vulnera. Una vez discriminada la población objetivo, se definirán metodologías y mensajes específicos para motivar a cambiar comportamiento, así como procesos educativos e informativos sobre educación sexual y VIH/SIDA en el contexto de la educación formal pública.

3. Definición del problema

El Objetivo del milenio No. 6 es combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; en ese sentido una de las metas es haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en el 2015.

Al respecto el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) El Salvador, propició un ambiente para el establecimiento de un diálogo amplio donde participaron el Ministerio de Salud, la Sociedad Civil, las personas viviendo con el VIH/SIDA y los donantes, para formular un Plan Nacional. Dicho Plan define roles y

responsabilidades para todos los participantes en la implementación de la respuesta nacional²⁴.

El PNUD facilitó el soporte técnico y financiero para el desarrollo y gerencia del Plan Nacional, así como el marco para el monitoreo y evaluación de las políticas de VIH. El Ministerio de Salud ha sido constituido como receptor principal del Proyecto Fondo Global; esta subvención fue otorgada con el objetivo de reducir el VIH/SIDA en El Salvador a través de la provisión de medicamentos y pruebas de laboratorio, campañas de prevención y fortalecimiento de grupos vulnerables²⁵.

Dentro de este contexto y en el marco de la prevención, todavía existe mucho que hacer sobre todo con los grupos vulnerables; al respecto los datos de la Encuesta Nacional de Salud Familiar 2006 (FESAL) afirman que los y las jóvenes de 15 a 24 años de edad poseen un nivel medio de conocimiento sobre la prevención del VIH/SIDA. Sobre esta realidad llama la atención los resultados del Censo de Población y Vivienda 2007 en los cuales se observa que la población con mayor densidad se encuentra en el grupo de los 10 a 15 años.

Considerando las iniciativas desarrolladas por el país y los resultados de las estadísticas y censos, se deduce que una política de prevención orientada a generar conocimiento en los y las jóvenes de 10 a 15 años podría contribuir a la estrategia de prevención del VIH/SIDA en el país.

4. Justificación

El Salvador ha alcanzado por anticipado y parcialmente tres de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio. Reducir la extrema pobreza y el hambre, promover la igualdad de género y asegurar la sostenibilidad del medio

ambiente son, con matices, metas logradas hoy, ocho años antes del plazo establecido.

Según la Encuesta Nacional de Salud Familiar 2006 (FESAL), afirma *“que los y las jóvenes de 15 a 24 años de edad, poseen un nivel medio de conocimientos sobre la prevención del VIH, podría asegurarse que no todos pueden adoptar medidas preventivas”*²⁶.

Así mismo, la gran mayoría de la población en edad fértil ha oído hablar del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), (96 y 98 por ciento de las mujeres y los hombres, respectivamente), siendo en la mayoría de casos mencionado espontáneamente. Sin embargo, sólo el 60 por ciento de las mujeres y el 46 por ciento de los hombres conoce las tres formas de prevención del VIH en conjunto relacionadas con la actividad sexual: la abstinencia sexual, la fidelidad y el uso de condones en todas las relaciones sexuales. Entre las mujeres, este indicador del conocimiento del VIH/SIDA asciende del 55 por ciento en el área rural al 64 por ciento en el área urbana y se incrementa con el nivel educativo o socioeconómico²⁷.

En la Declaración de San Salvador, durante la Cumbre Extraordinaria de Jefes de estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Presidente Elías Antonio Saca promovió el compromiso de reenfocar los esfuerzos para la prevención del VIH/SIDA, incluyendo programas con la participación activa de los grupos más vulnerables al VIH, y de las Personas Viviendo con VIH/SIDA (PVVS), así como programas dirigidos a la población en general para la prevención basados principalmente en la

²⁴ Véase: <http://www.pnud.org/sv/2007/vih/>

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ Comisión Nacional contra el SIDA. “Política de Atención Integral a la Epidemia de VIH-SIDA”. Página 12. San Salvador, El Salvador, noviembre de 2005.

²⁷ Asociación Demográfica Salvadoreña. “Encuesta Nacional de Salud Familiar 2006 (FESAL)”.

estrategia ABC (Abstinencia, Fidelidad y Uso del Condón)²⁸.

5. Objetivo de desarrollo

El proyecto pretende como objetivo de desarrollo ejecutar actividades encaminadas a satisfacer los intereses y compromisos nacionales; en ese sentido una de las prioridades del país está orientado al mejoramiento de la capacidad ciudadana a través del Desarrollo Humano.

Considerando esta visión de país las áreas relativas a la educación, salud, y bienestar familiar cobran una vital importancia en la Planificación Estratégica Nacional. Paralelo a estos esfuerzos existen compromisos adquiridos en el plano mundial y regional con el desarrollo y bienestar humano.

Sobre la base de esta visión y de estos compromisos nacionales, el proyecto propuesto tiene como objetivo de desarrollo contribuir al cumplimiento del ODM No. 6 en revertir la epidemia del VIH-SIDA; para lo cual se pretende aumentar la población de jóvenes con conocimientos amplios sobre la prevención de esta epidemia.

6. Objetivo general del proyecto

El objetivo del proyecto es aumentar para el año 2013 en un 40% el porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad con un conocimiento adecuado del VIH-SIDA.

7. Resultado final esperado

Las escuelas son marco clave para educar a los niños sobre el VIH/SIDA, y para detener la propagación de esta infección. El éxito de la prevención depende de conseguir llegar a niños y

²⁸ ONUSIDA. Véase:
http://www.unaids.org/UnaidResources/images/files/Declaracion_SIDA_11Nov05_sp.pdf

adultos jóvenes a tiempo, con el fin de reforzar los comportamientos positivos para la salud y disminuir a los que la ponen en peligro.

Además de disponer de una población entre 5 y 19 años, las escuelas poseen recursos excelentes para proporcionar una educación efectiva para la prevención, es decir: profesores calificados, un programa educativo, oportunidades de aprendizaje, materiales, métodos y capacidades para comprometer a padres e hijos.

Con la implementación del proyecto se tratará de brindar a los maestros y a otros posibles educadores capacitación para la prevención, por medio de una guía de cómo desarrollar e implementar un programa escolar efectivo. Estos educadores quedarán capacitados en habilidades comunicativas sobre la prevención.

Al final del proyecto se espera contribuir a cumplir la meta del ODM 6: haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA al año 2015; el indicador que materializaría dicho logro estaría dado por un aumento en la proporción de jóvenes entre 15 y 24 años con conocimientos amplios y correctos del VIH/SIDA.

8. Resultados por procesos

Los resultados por procesos esperados son:

- 750,000 niños con conocimientos completos sobre el VIH-SIDA.
- 10,000 docentes de centros escolares públicos capacitados en prevención VIH-SIDA.
- Programa educativo nacional de prevención del VIH-SIDA.

9. Productos o actividades

Los productos o actividades al finalizar el proyecto son:

- Capacitación de docentes.
- Formulación de programa escolar.
- Implementación de programa.
- Monitoreo y seguimiento.
- Evaluaciones nacionales.

Nº	Actividades	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
01	Capacitación de educadores	■	■			
02	Formulación programa escolar	■				
03	Implementación programa		■	■	■	■
04	Monitoreo y seguimiento			■	■	■
05	Evaluaciones nacionales			■		■

10. Indicadores de proceso y de resultado

Los principales indicadores de Proceso son:

- 180,000 alumnos y alumnas de escuelas públicas educados anualmente sobre prevención del VIH-SIDA.
- 10,000 docentes capacitados anualmente en enseñanza sobre la prevención del VIH-SIDA, por metodología IEC.

Como indicador de Resultados se presenta el siguiente:

- Aumento de un 40% en el porcentaje de la población entre 10 y 14 años de edad con un conocimiento adecuado del VIH-SIDA.

11. Estrategia general para la implementación y ejecución

El concepto de la intervención está basado en el aprovechamiento de la capacidad instalada del Ministerio de Educación en cuanto a personal docente, programas e infraestructura; con el fin de implementar un programa de educación en prevención basado en la metodología IEC.

Bajo esta iniciativa la intervención pretende contribuir a cerrar la brecha porcentual de población de jóvenes con conocimiento de VIH/SIDA, aplicando como eje transversal la asignatura "Prevención del VIH/SIDA" a los

programas escolares vigentes en los Centros Escolares Públicos de todo el Territorio Nacional.

Esta estrategia tendría como acciones el entrenamiento activo y profesional de educadores, la implementación de métodos de enseñanza no convencionales, la comunicación abierta y la aproximación específica por género.

En términos de implementación la estrategia que utilizaría el proyecto estaría determinada por tres fases de ejecución; de acuerdo al siguiente esquema:

- **I Fase:**
Comprendería la capacitación de docentes; la planificación del programa escolar utilizando tecnología IEC y la adecuación de la capacidad instalada del Ministerio de Educación.
- **II Fase:**
Estaría planteada por la educación de los niños y niñas en los diferentes Centros Escolares utilizando el Programa de Educación con la asignatura de Prevención del VIH-SIDA como eje transversal.
- **III Fase:**
Considera el monitoreo y evaluación a través de la recolección de datos, exámenes y análisis de resultados.

12. Organismo de financiación

La fuente de financiamiento será con la participación de cooperación internacional y nacional a través de Fondo Global y en coordinación con Proyecto Acción SIDA Centroamérica (PASCA) y la Agencia USAID.

13. Organismo de ejecución

La institución que solicita el financiamiento es el Ministerio de Educación, cuya misión es garantizar la educación básica, media y superior para los salvadoreños; pretende implementar un Programa Escolar que considere la educación en prevención del VIH/SIDA.

Dicha Unidad será la responsable del manejo administrativo y operativo de las actividades relacionadas a la prevención en educación del VIH/SIDA en todos los Centro Escolares Públicos del país.

Como metodología, el Ministerio de Educación desarrollará cambios conductuales a través de la estrategia de educación, información y comunicación (IEC).

Los requerimientos de financiamiento son de \$6.0 millones, distribuidos entre los siguientes conceptos:

Nº	ACTIVIDAD	MONTO ASIGNADO
1	Capacitación de educadores	\$ 1.2 Millones
2	Implementación de Metodología de Enseñanza (IEC)	\$ 4.4 Millones
3	Monitoreo y Evaluación.	\$ 0.4 Millones
TOTAL		\$ 6.0 Millones

El Ministerio de Educación pondrá a disposición como contrapartida las remuneraciones anuales de 10,000 docentes; así como la infraestructura y los costos de administración que sean necesarios para ejecutar el proyecto.

14. Socios claves del proyecto: grupos de interés, otros donantes, otros ejecutores, beneficiarios, otros

GRUPOS INVOLUCRADOS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
GOBIERNO CENTRAL	Detener y reducir para el año 2015 la propagación de la epidemia del VIH-SIDA, en cumplimiento al Objetivo de Desarrollo del Milenio No.6	Dificultad para financiar programas significativos de prevención del VIH/SIDA a mediano y largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> Marco legal. Convenios y Tratados. Aparato administrativo - Plan de Gobierno. Fondos del Presupuesto Nacional. Gestión de Fondos por Cooperación Internacional.
MINISTERIO DE EDUCACION	Apoyar los esfuerzos del Gobierno Central a través de la iniciativa de prevención del VIH-SIDA por medio de la educación a niños y niñas entre las edades de 10 y 14 años de las Escuelas Públicas.	<ul style="list-style-type: none"> No existe disponibilidad de fondos para implementar estrategias de IEC orientadas a la prevención del VIH/SIDA. Se han implementado en el pasado estrategias de IEC con orientación a temas específicos pero con alcance limitado. 	<ul style="list-style-type: none"> Aparato administrativo. Marco legal. Fondos del Presupuesto Nacional. Gestión de Fondos por Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL (MSPAS) E ISSS	<p>Este Ministerio lidera los esfuerzos para revertir la amenaza del VIH-SIDA a través de estrategias de abstinencia, fidelidad y uso del condón (ABC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe capacidad para movilizar los recursos necesarios en cada rincón de El Salvador para que los niños, adolescentes y adultos conozcan y tomen conciencia de las mejores estrategias para prevenir la epidemia del VIH-SIDA. • Poco interés de la población en realizarse el examen del VIH-SIDA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone del apoyo del Gobierno Central en cumplimiento al ODM No. 6; contando con asignación presupuestaria. • Protocolo de tratamiento del VIH-SIDA y de normas para las ITS. • Programa nacional contra el VIH-SIDA.
CONASIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Sus actividades están orientadas a la prevención, atención integral, vigilancia epidemiológica, derechos humanos y marcos legales entre otros. • Asesorar al MSPAS. • Gestionar la política de atención integral al VIH-SIDA. 	<p>Que el MSPAS no este aplicando los programas de atención al VIH-SIDA, de conformidad a la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco legal a través de la Ley del VIH-SIDA. • Creado por el Órgano Ejecutivo.
FUNDASIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Lucha contra el VIH-SIDA. • Educar a la población y detener la propagación. • Aumentar la participación de la sociedad civil en la nueva legislación sobre el VIH-SIDA. 	<p>A pesar del compromiso asumido por El Salvador para el 2015, la propagación de epidemia no ha podido ser revertida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco Legal. • Convenios con Instituciones Gubernamentales.
PROYECTO ACCIÓN SIDA DE CENTROAMÉRICA O PASCA DE USAID	<p>Esta ONG esta diseñado para reforzar la respuesta Centroamericana a la epidemia del SIDA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas nacionales no son contundentes en esfuerzos de prevención. • Falta participación de sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esta ONG recibe fondos de USAID para llevar a cabo las actividades de la prevención del VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual. • UNAIDS contribuyó con \$450,000 dólares a los programas nacionales en Centroamérica entre 1998 y 1999.

ORGANIZACIÓN DE MERCADO SOCIAL PANAMERICANO (PASMO)	PASMO se dedica principalmente a los grupos con un alto riesgo de contraer VIH-SIDA así como a los adolescentes que llevan una vida sexual activa.	Existen en el país pocas campañas de mercado social sostenibles y efectivas para promover el uso de condones a través de sociedades con grupos comerciales públicos.	Existen acuerdos y/o convenios para cumplir con los mandatos atribuidos.
AGENCIA CANADIENSE PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (CIDA)	Contribuir en la educación sobre el VIH-SIDA en las zonas rurales, la prevención entre trabajadores sexuales comerciales.	Faltan acciones del Gobierno Central que contribuyan a la prevención en las zonas rurales del país.	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios regionales. • Ha contribuido con \$100,000 dólares estadounidenses en cooperación sobre VIH-SIDA.

15. Marco Lógico orientado a resultados

Proyecto:

“Iniciativa de prevención del VIH-SIDA por medio de la educación a niños y niñas entre los 10 y 14 años de edad de las Escuelas Públicas”.

NIVEL ESTRATÉGICO	CADENA DE CAUSAS Y EFECTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS Y RIESGOS DE LAS INTERVENCIONES
Descripción del proyecto	Resultados esperados	Indicadores de proceso o desempeño objetivamente verificables y medibles	Supuestos y riesgos
Objetivo de desarrollo u objetivo general del proyecto: “Contribuir al cumplimiento del ODM N°6 en revertir la epidemia del VIH-SIDA”	Impacto esperado: Aumentar la población entre 15 y 24 años de edad con conocimientos amplios y adecuados sobre el VIH-SIDA.	Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> • Aumento en un 20% del porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad con un conocimiento adecuado del VIH-SIDA. • Aumento en un 20% del porcentaje de la población entre 10 y 14 años de edad con un conocimiento adecuado del VIH-SIDA. 	Supuestos e indicadores de riesgo: La capacitación de docentes, las experiencias aprendidas en las evaluaciones y la capacidad instalada hacen el proyecto autosostenible para el futuro.

<p>Propósito: Aumentar la proporción de los y las jóvenes estudiantes en los Centros Escolares Públicos con conocimientos sobre prevención del VIH-SIDA</p>	<p>Resultados esperados (outcomes):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 750,000 niños con conocimientos completos sobre el VIH-SIDA. • 10,000 docentes de Centros Escolares Públicos capacitados en prevención VIH-SIDA. • Programa educativo nacional de prevención del VIH-SIDA. 	<p>Indicadores de proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 180,000 alumnos y alumnas de escuelas públicas educados anualmente sobre prevención del VIH-SIDA. • 10,000 docentes capacitados anualmente en enseñanza sobre la prevención del VIH-SIDA, por metodología IEC. 	<p>Indicadores de riesgo: Las estrategias de IEC han funcionado como ejes transversales al programa educativo.</p>
<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de Educadores: \$1.2 millones. • Implementación de metodología IEC: \$4.4 millones. • Monitoreo y evaluación: \$0.40 millones. • Gastos de Funcionamiento: \$6.0 millones. <p>Total aproximado de inversión: \$12.0 millones</p>	<p>Productos (Output):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de docentes. • Formulación de programa escolar. • Implementación de programa. • Monitoreo y seguimiento. • Evaluaciones nacionales. 	<p>Indicadores de proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondos autorizados y aprobados en Presupuesto de Gobierno 2009-2013. • Plan educativo aprobado. • Resultados de la "PAESITA VIH-SIDA" con promedio general de 75.0 	<p>Supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Educativo es autorizado por Asamblea Legislativa. • El Gobierno autoriza fondos para proyecto (contrapartida). • Se accede a cooperación internacional.

16. Plan de Monitoreo y Evaluación

Para efectos de medir los logros y avances del proyecto "Iniciativa de prevención del VIH/SIDA a través de la educación a niños y niñas entre los 10 y 14 años de edad en las Escuelas Públicas"; se adoptará las metodologías de Monitoreo y Evaluación (M&E) desarrolladas por el Fondo Mundial para la Lucha contra el VIH/SIDA y el Proyecto de Evaluación MEASURE de la Health Metrics Network (HMN) para desarrollar una herramienta que valore los Planes y Sistemas de Monitoreo y Evaluación del Ministerio de Educación implementados durante la ejecución del proyecto.

La herramienta de fortalecimiento de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación (M&E) está diseñada como una herramienta genérica para valorar la recogida, el registro y los sistemas de gestión de datos con el fin de medir indicadores del éxito de programas y proyectos. Brevemente, esta herramienta enfoca principalmente el Plan y Sistemas de Monitoreo y Evaluación (M&E) que deben estar establecidos para recoger y canalizar los datos mediante un sistema valorado por indicadores relevantes para la gestión de los programas y registro de información.

El objetivo general de la herramienta de Monitoreo y Evaluación (M&E) del proyecto

consiste en ayudar a mejorar el monitoreo y evaluación a nivel nacional, así como garantizar calidad de los datos generados para medir el éxito de las actividades ejecutadas.

En términos concretos la metodología pretende:

- Evaluar el Plan de Monitoreo y Evaluación (M&E) y las Habilidades de las Entidades Ejecutoras de Programas/Proyectos;

- Integrar las actividades de Monitoreo y Evaluación (M&E) del proyecto con el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E); y
- Ayudar a desarrollar un Plan de Acción detallado con el presupuesto para fortalecer, monitorear y evaluar los logros del proyecto.

La Herramienta de Monitoreo y Evaluación (M&E) del Proyecto comprendería tres listas de comprobación diseñadas para valorar las capacidades del proyecto:

Nº	Lista de Comprobación	Actividades
01	Valoración del Plan de Monitoreo y Evaluación (M&E)	Esta lista de comprobación analiza los objetivos y metas del proyecto y el modo en que se relacionan con la Estrategia Nacional. La lista de comprobación valora el cumplimiento de los indicadores seleccionados, sus fuentes de datos, el establecimiento de objetivos y la disponibilidad de criterios. La lista de comprobación también analiza la disseminación y transparencia de datos, así como la confidencialidad de datos sensibles. Finalmente, la lista de comprobación valora el importe del presupuesto asignado a Monitoreo y Evaluación (M&E).
02	Valoración de las capacidades de gestión de datos de Centros Escolares Regionales	Esta lista de comprobación valora los sistemas de gestión de datos de las unidades ejecutoras centrales y regionales. La lista de comprobación busca determinar si las Unidades de Gestión poseen los recursos, procedimientos, habilidades y experiencia necesarios para la gestión y ejecución del proyecto.
03	Valoración de las pruebas de eficiencia tipo "PAESITA"	Esta lista de comprobación valora las fortalezas de los resultados obtenidos de las pruebas anuales de eficiencia.

17. Propuesta de Negociación

La propuesta de negociación se ha estructurado en cinco pasos, a través de los cuales se pretende realizar una propuesta concreta, rentable y conciliada con los intereses de los países y organizaciones cooperantes; así como a los intereses nacionales.

En ese sentido se desarrollara el siguiente esquema de negociación:

- **Identificación de Cooperantes**

La Cooperación Internacional ha mantenido un flujo de aportación variable, con tendencia al incremento, de 11.2% en el año 1999 a

16.3% en 2004, incrementando el financiamiento en más del 100% respecto a los años anteriores, principalmente por la subvención del Fondo Mundial, quien inicia financiamiento para El Salvador a partir de 2004.

Indudablemente el Fondo Mundial ha venido a impulsar de forma significativa el acceso a tratamientos antirretrovirales, la apertura de nuevos centros de atención integral, la capacitación y contratación de los prestadores de salud, acciones de prevención integral, creación de sistemas de monitoreo y evaluación, fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y acciones para apoyar el cumplimiento de los derechos humanos.

Para agosto de 2006, el nivel de ejecución de los proyectos financiados por el Fondo Global (FGTAM) ascendía al 66%, con un total desembolsado de US\$ 71,094,132 en la región centroamericana de los cuales US\$ 22.9 millones fueron asignados a El Salvador.

Con base a estas experiencias, se selecciona el FGTAM como medio de financiamiento del proyecto; así mismo, se seguiría el esquema de cooperación internacional utilizado para los programas implementados en el país; es decir través del Proyecto Acción SIDA de Centro América (PASCA) y la agencia USAID.

- **Fijación de requisitos y criterios**

Considerando las líneas de acción del cooperante y los organismos multilaterales de financiamiento, el proyecto estaría sustentado en la conciliación de los resultados finales con el desarrollo humano por medio de la salud de la población.

En ese sentido, uno de los criterios a seguir es establecer los mecanismos de administración del proyecto que garanticen la transparencia de la gestión, el monitoreo y evaluación de los logros del proyecto y la rendición de cuentas.

Así mismo, se considerara que el proceso del uso del Fondo Global esta diseñado para maximizar la participación de los actores locales, asegurar la transparencia en la toma de decisiones y la operativización. En ese sentido es un requisito que los gobiernos favorecidos establezcan Comités de Coordinación de País (CCP). Este Comité, es el responsable de preparar la propuesta nacional y formular e implementar los procesos en coordinación con los programas nacionales y regionales.

- **Presentación del Proyecto**

El proyecto se presentaría de acuerdo a la metodología requerida por el Fondo Global para evaluación y aprobación de proyectos. En ese sentido se presentara un resumen de la propuesta (1–2 páginas) y un marco lógico con objetivos, resultados, indicadores y actividades, duración prevista y presupuesto.

- **Estrategia de Negociación**

Considerando los resultados de los programas implementados en la región centroamericana y financiados por el Fondo Global, se aplicará el mismo esquema de negociación con la variante de utilizar la iniciativa BACKUP de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) que tiene como fin ayudar a los países a acceder al financiamiento del Fondo Global a través de iniciativas globales, fortaleciendo y asesorando a los CCM en la formulación de la propuesta, la implementación y particularmente en el ámbito del Seguimiento y la Evaluación.

- **Proceso de Aprobación**

Una vez que se haya logrado un acuerdo de intereses entre los cooperantes materializados por la iniciativa del Fondo Global, PASCA y USAID y bajo la dirección técnica del proyecto BAKUP de la GTZ; se revisaría los términos del Convenio para seguir el proceso de autorización del financiamiento de conformidad a la reglamentación de los cooperantes y al marco legal vigente del país.

El esquema de negociación puede visualizarse en la siguiente gráfica:



¿Y HACIA DÓNDE VAMOS?

Gerd Johan Saelzer Mendoza²⁹

“Pedrito clavó un clavito... ¿cuántos clavitos clavó Pedrito?”

Así como este trabalenguas, El Salvador ya clavó un clavito al iniciar el proceso de crecimiento, pero ¿cuántos clavitos más tendrá que clavar para poder lograr el desarrollo esperado?, me pregunto, ¿podremos clavar más clavitos sin que se nos trabe el modelo?

Bien, tenemos en El Salvador planteado un sistema para muchos aparentemente Neoliberal, algunos colores políticos dicen que no sirve, otros dicen que es la panacea, pero ¿qué nos dice el siglo XXI?

²⁹ Máster en Finanzas del Diplôme École Supérieure de Commerce, Montpellier, Francia; y Máster en Administración de Empresas de la Universidad Austral de Chile. Docente de la Licenciatura en Economía Empresarial de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios.

Según lo observado, países con ideas ortodoxas, han cambiado, los sistemas económicos puros ya no funcionan, China es el ejemplo paradójico, con su sistema comunista, pero a la vez apuntando a ser una potencia en el libre mercado, entonces, ¿no es este un ejemplo de un sistema mixto? y ¿por qué entonces tenemos que mirar hacia la tan llamada bipolaridad, si lo que pide el mundo es crecer sin desatender el enfoque social?

Frente a lo planteado anteriormente ¿qué haremos como país para enfrentar este reto económico?

Tradicionalmente, El Salvador ha sido un país orientado a la tierra, por no decir orientado hacia los productos agropecuarios, con algunas tendencias últimamente hacia el mercado nostálgico. Empero, ¿no deberíamos apostar hacia otros rubros? Esa es la pregunta del millón de dólares, la continuidad presidencial seguirá apostando hacia los otros mercados o rubros, ¿Qué pasará con las escobas hacia República Dominicana?, único TLC superavitario, como dijo mi alumna. Pienso que si, hay que apostar hacia otros rubros en donde podemos tener ventajas,

pienso que sería un error si por alguna cabeza pasara la idea de orientar hacia lo equivocado o apostar hacia sectores no rentables, aunque dentro de algunas de las propuestas dice que apostará fuertemente hacia el agro, y frente a eso nunca estuve de acuerdo, ¿Por qué apostar a sectores que se sabe no tenemos Ventajas Competitivas? O será que la teoría planteada por Michael Porter en su libro del mismo nombre no funciona para este caso. A mi parecer si funciona, las Ventajas Competitivas y Comparativas ahí están, entonces debemos enfocarnos, ubicarlas y desarrollarlas. Ahora bien, apostar hacia la seguridad alimentaria si es válido e ir sustituyendo poco a poco las importaciones por lo que si podemos producir para nuestro consumo.

Pensarán que soy un inhumano, que cómo es posible pensar en no apoyar a un sector tan polémico como es la agricultura, pero sabemos que no tenemos ventajas en la producción de carne, que no tenemos ventajas en la producción de hortalizas y simplemente por una razón geográfica, entonces ¿por qué no especializarnos en lo que realmente somos fuertes?, he ahí el dilema, ¿en qué somos fuertes o en qué podemos ser fuertes?

Esta es una cuestión de análisis y pongámonos serios en esto, soy de la idea de potenciar lo potenciable como la educación por ejemplo, tenemos un muy buen Plan de Educación el famoso 2021 que tiene buenas bases, pero que no hemos potenciado desde la base con educación de calidad y los recursos están por medio de la cooperación internacional como el FOMILENIO u otros que existen y a los que podemos tener acceso pero el meollo está en que no se dirijan los fondos hacia la remodelación de las instalaciones administrativas si no más bien hacia lo potenciable.

Estoy convencido que El Salvador puede lograr mucho, cuando llegué a éste bello y caluroso país me dije “aquí me quedo, aquí está mi futuro, el destino me trajo a este “valle de las hamacas” para desarrollarme y crecer; no niego que desde

esa fecha hasta el día de hoy el país ha crecido mucho en varios aspectos, pero aún no estoy de acuerdo con lo flexible que es la autoridad relativa frente a la aplicación de las leyes y reglamentos.

Si vamos a hablar de desarrollo, entonces partamos por lo primero, no corramos antes de aprender a caminar, creo que la educación, la cultura, la tolerancia y el respeto es lo esencial para el desarrollo económico.

Si hablamos de PIB, si hablamos de inversión, no podemos desatender la cuestión social, no podemos desatender el gasto público orientado a ello, pero a la vez no podemos ser flexibles en la aplicación de la ley. ¿Por qué le tenemos tanto miedo por ejemplo al rubro del transporte público, que hace lo que quiere en las calles de la ciudad, aplicando la ley de la selva y la autoridad no hace nada?, ¿Por qué dejamos que se continúe con la evasión y la elusión de impuestos? Y me refiero a casos sencillos como no exigir la factura al colocar gasolina y ¿Dónde están los inspectores del ministerio respectivo?, hablamos de luchar contra la piratería, pero El Salvador es un país en donde es permitida la piratería o si no sólo hace falta dar un paseo en el centro de la ciudad y por un dólar tenemos estrenos en avant première, paradójico ¿no lo creen?

No se si ustedes se preguntarán lo mismo, pero yo si, ¿Cómo pretendemos hacer que la inversión se desarrolle, si no hacemos nada tangible para que la PYME de el primer paso?, y vuelve el círculo a comenzar, cuando la señora María de la tienda de la esquina tiene que cerrarla porque la delincuencia le cobraba diariamente, o bien comienza el círculo, según lo expuesto anteriormente cuando no hay una supervisión y control minucioso en la recaudación de impuestos para poder, dado el Flujo Circular de la Renta, financiar el Gasto Público y pagar y desarrollar a la policía por ejemplo y así sigue la cadena.

Entonces, cómo nos desarrollaremos, si para poder financiar el Gasto tenemos que optar al

financiamiento externo vía deuda, LETES, venta de activos o como sea la figura de financiamiento presupuestaria, o cómo apoyaremos al sector salud si no ejecutamos la esencia de los proyectos y el dinero se va hacia las oficinas administrativas, casos claros son lo de la red de hospitales ¿Cuántos hay remodelados o reacondicionados?

Vale la pena preguntarse o reflexionar sobre estos temas y preguntarse además sobre la tasa de migración, ¿Por qué los salvadoreños siguen emigrando?, ¿será que el país no tiene las respuestas a las necesidades de su gente? o bien ¿será que dentro de las expectativas del gobierno esté contemplado una emigración mayor para aumentar el envío de remesas? Pero a mi parecer estamos pensando con una visión a corto plazo y ¿Qué pasará cuando se nos acaben los parientes de los “hermanos lejanos” y ya no hayan remesas?, y viene nuevamente el círculo vicioso del por qué no desarrollar la PYME para que el dinero de las remesas se transforme en crecimiento y desarrollo y no en consumo, fomentando así el ahorro como motor de la inversión.

Teóricamente el PIB en equilibrio es igual a la Demanda Agregada y por ende si aumentamos el consumo, crece la Demanda Agregada, fantástico, ¿no lo creen?, ¡pero señores!, ¿Donde esta la visión de largo plazo o estratégica?, ¿Por qué seguimos utilizando la estrategia “apaga fuego o tapa hoyos”?, eso justamente es lo que no nos deja crecer, eso exactamente es lo que no

nos deja tener una visión futurista, y vuelve el círculo aquel en donde la señora María tiene que cerrar la tienda de la esquina porque los delincuentes pasan todos los días a cobrarle. ¿Dónde esta el problema? ¿Ya lo visualizaron?...

Frente a lo anterior y muy consciente de lo que planteo, el problema esta en la Dirección, al igual que en las empresas, cuando no se tiene clara la Misión y la Visión, no sabemos cual es nuestro negocio, haciendo la analogía, si no sabemos cual es la Misión y la Visión de nuestro país, (digo nuestro país porque El Salvador es mi hogar), no podemos tener una visión a largo plazo y siempre utilizar estrategias “apaga fuego”.

Las estrategias a corto plazo no son malas y el país las necesita, pero enfocadas al largo plazo, y esto es un tema complementario de desarrollo conjunto para poder vivir “el día a día”. Ejemplos de esto los tiene Finlandia, Suecia, quienes reformaron desde la base en educación y otros temas en donde establecieron estrategias de largo plazo y fueron adecuando el corto plazo para el desarrollo sostenible.

El ensayo anteriormente expuesto refleja únicamente mis pensamientos e inquietudes como actor externo e interno, frente a la actividad económica de El Salvador, teniendo muy claro que soy parte del PIB salvadoreño y que puedo aportar con un granito de arena al crecimiento económico y sostenible del país. ■

Autoridades de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios

- Dr. David Escobar Galindo
Rector
- Ing. Roberto Alejandro Sorto Fletes
Decano y Director de Programas de Posgrado
- Lic. José Hernández y Hernández
Vice Decano
- Licda. Ana Patricia Linares
Secretaría General
- Lic. Juan Carlos Fernández Saca
Sub Director de Programas de Posgrado

Revista Electrónica “Ventana Económica”

- Lic. Juan Carlos Fernández Saca
Director Editor
- Lic. José Mauricio Aguiluz
Coordinador de Investigaciones
- Lic. David Brizuela
Diseño y Arte

Esta publicación es propiedad de la Facultad de Economía, Empresa y Negocios de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Los artículos publicados en la Revista Electrónica “Ventana Económica” expresan exclusivamente la opinión de sus autores. La reproducción de los artículos es permitida siempre que se indique la fuente.

Le invitamos a enviar sus aportes, los cuales deberán tener una extensión de 2 a 15 cuartillas; presentarse en tipografía Tw Cen Mt No. 12; el interlineado entre renglones será de un espacio; los márgenes superior, inferior y derecho de 2.5 centímetros, y el margen izquierdo de 3.0 centímetros. Cada artículo contendrá el nombre de su autor, profesión, u otra información que lo identifique. Las referencias bibliográficas seguirán el sistema Autor-Año.

Puede enviar sus aportaciones a:

- Dirección de Programas de Posgrado – Facultad de Economía, Empresa y Negocios. Universidad Dr. José Matías Delgado. Campus 2, calle El Pedregal y Avenida Finca El Espino, frente a Escuela Militar. Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador. Teléfono: (503) 2212-9400 ext. 137, 173 ó 208.
- E-mail: maestriaseconomia@ujmd.edu.sv o jcfernandezs@ujmd.edu.sv

Los(as) colaboradores(as) aceptan que la publicación de sus artículos supone la cesión de los derechos a la Revista Electrónica “Ventana Económica”, cuyas publicaciones son para uso estrictamente académico.